

ACTO DE ADJUDICACIÓN

Del proceso Invitación a presentar oferta para el servicio para la operación, organización, administración y ejecución de la logística para la aplicación de prueba Ascenso Patrulleros 2017

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

En uso de las facultades que le confiere el artículo 12 de la ley 1324 de 2009, el artículo 9° del Decreto 5014 de 2009, y en concordancia con lo previsto en el Manual de Contratación del ICFES¹, y

CONSIDERANDO:

Que el 24 de julio de 2017, fue publicada lista de habilitados para participar en los procesos de selección que adelante la entidad hasta el 30 de abril de 2018, para contratar los: “servicios de logística de aplicación, en los sitios previamente definidos por el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del material antes mencionado, para las pruebas que deba adelantar el ICFES distintas de las pruebas del Estado”, la cual se encuentra conformada por las empresas GRUPO ASD SAS Y CF LOGÍSTICA SAS.

Que el 28 de septiembre de 2017, se comunicó a la lista de habilitados la solicitud de oferta de servicio cuyo objeto es: “Prestación del servicio para la operación, organización, administración y ejecución de la logística para la aplicación de prueba Ascenso Patrulleros 2017., con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo Técnico.”

El presupuesto oficial del presente proceso de contratación es hasta la suma de SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$737.052.268), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve.

Que el día 03 de octubre de los corrientes, a las 09:00 a.m., se realizó la diligencia de cierre del proceso de selección, recibándose un (1) propuesta, de acuerdo con el acta de cierre publicada, así:

No	PROPONENTE
1.	GRUPO ASD SAS

Que conforme a lo establecido en el cronograma del proceso la revisión y evaluación de la propuesta se llevó a cabo el 03 de octubre de 2017, por parte del Comité Evaluador designado para el efecto, cuyo informe preliminar se consolidó y comunico en la misma fecha.

Que el comité evaluador encontró errores aritméticos en la oferta económica, motivo por el cual procedió a realizar corrección, verificando que el proponente cumplía con lo requerido en el proceso de invitación.

¹ Acuerdo 006 de 2015.

ACTO DE ADJUDICACIÓN

Del proceso Invitación a presentar oferta para el servicio para la operación, organización, administración y ejecución de la logística para la aplicación de prueba Ascenso Patrulleros 2017

Que conforme a la anterior evaluación el Comité Evaluador recomendó a la Ordenara del Gasto, adjudicar el contrato a la empresa GRUPO ASESORÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS “GRUPO ASD SAS”, con NIT 860.510.031-7 proponente que presentó oferta por la suma de SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$736.978.314) IVA incluido.

Que una vez analizados los informes de evaluación, así como las propuestas presentadas, la Directora General del ICFES, acoge la recomendación del Comité Evaluador.

En mérito de lo cual,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el contrato correspondiente al proceso de invitación a presentar oferta dentro de la lista de habilitados PH 003-2017, de fecha 24 de julio de 2017, a la empresa GRUPO ASESORÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS “GRUPO ASD SAS”, con NIT 860.510.031-7, por un valor de SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$736.978.314) incluido IVA, de acuerdo a la oferta económica presentada por el proponente adjudicatario.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR personalmente el contenido del presente acto al señor ARMANDO FLOREZ PINZÓN, quien actúa como representante legal de la sociedad GRUPO ASESORÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS “GRUPO ASD SAS”.

ARTÍCULO TERCERO: INFORMAR al Representante Legal que, en su condición de proponente adjudicatario suscribirá el contrato y constituirá las pólizas en los términos establecidos en el cronograma de la invitación a presentar oferta cuyo objeto es *“Prestación del servicio para la operación, organización, administración y ejecución de la logística para la aplicación de prueba Ascenso Patrulleros 2017., con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo Técnico.”*

ARTÍCULO CUARTO: COMUNICAR a los interesados en el proceso de contratación mencionado el contenido de la presente resolución, a través de su publicación en la página Web del ICFES www.icfes.gov.co, vínculo <http://contratacion.icfes.gov.co/contratacion-2017/procedimiento-de-habilitacion-previa-2017>, y en la página web del portal Único de Contratación - SECOP Colombia Compra Eficiente

Dada en Bogotá, D. C., a los 04 días del mes de octubre de 2017.

(original firmado)
XIMENA DUEÑAS HERRERA
Directora General
ICFES

Aprobó María Sofía Arango Arango – Secretaría General
Elaboró: David Felipe Rodríguez Bastidas – Abogado Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.

Página 2 de 2

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES